

	ACTA 1 SUBCOMITE INTERSECTORIAL TECNICO Y CINETIFICO SOCIAL Y DE TRANSPARENCIA	Código: SI-G1-F12
		Versión: 03
		Vigente desde: 17/12/2018

ORDEN DEL DIA	
Tema	
Presentación miembros Subcomité Social y Transparencia/ verificación quórum – Mininterior	
Funciones Subcomité Social y de Transparencia – MinMinas y Mininterior	
Balance 2020 - MinMinas	
Propuesta invitado permanente comunidad académica - MinMinas	
Plan de trabajo 2021 - MinMinas	
Proposiciones y varios	

DESARROLLO
1. Presentación miembros Subcomité Social y Transparencia/ verificación quórum – Mininterior Se da inicio a la instalación del Subcomité social de los Proyectos Piloto Integrales de Investigación -PPII de conformidad con el Decreto 328 de 2020 <i>"Por el cual se fijan lineamientos para adelantar Proyectos Piloto de Investigación Integral -PPII sobre Yacimientos No Convencionales - YNC de hidrocarburos con la utilización de la técnica de Fracturamiento Hidráulico Multietapa con Perforación Horizontal - FH-PH, y se dictan otras disposiciones"</i> en lo concerniente al artículo 2.2.1.1.1A.4.4 en cuanto a conformación de los Subcomités Intersectoriales Técnicos y Científicos como instancias técnicas de la Comisión Intersectorial de Acompañamiento Técnico y Científico. Este Comité inicia con el saludo e instalación por parte de la doctora Hilda Gutiérrez del Ministerio del Interior como líder del subcomité Social y Transparencia. Se confirma la delegación oficial por parte de los integrantes al Subcomité, en donde al correo electrónico de la Doctora Hilda se allego la correspondiente delegación de todos los integrantes, sin embargo la doctora María Lucia Franco delegada del Ministerio del Medio ambiente hace falta enviar la delegación y queda pendiente el envío de esta a la secretaria técnica del Subcomité. En este sentido existe quorum para realizar la sesión Subcomité social de los Proyectos Piloto Integrales de Investigación -PPII prevista para este día. Posteriormente se hace llamado a lista de los asistentes a la reunión, en el cual cada uno se presentó exponiendo su su nombre y la entidad a la cual representaba. Se confirma la asistencia de todos los integrantes Subcomité Social de los Proyectos Piloto Integrales de Investigación -PPII.
2. Funciones Subcomité Social y de Transparencia – MinMinas y Mininterior Una vez verificado el quorum, el doctor Sebastián Guerra del Ministerio de Minas y energía presenta la agenda y da inicio al segundo punto de esta. Presentación por parte del doctor Sebastián Guerreo de Ministerio de minas y energía, en la que presenta las funciones del Subcomité en el marco del Decreto 328 de 2020 y la Resolución 904 de 2020

 El futuro es de todos Mininterior	ACTA 1 SUBCOMITE INTERSECTORIAL TECNICO Y CINETIFICO SOCIAL Y DE TRANSPARENCIA	Código: SI-G1-F12
		Versión: 03
		Vigente desde: 17/12/2018

Funciones Subcomité Social y Transparencia

Según lo aprobado por la CIATC, el Reglamento Subcomités se establecieron las siguientes funciones:

- 1. Monitoreo de las variables sociales definidas
- 2. Monitoreo de contratistas en la ejecución de la Estrategia Específica de Relacionamento Social (EERS)
- 3. Establecer la metodología para la conformación y el funcionamiento de las Mesas Territoriales y Diálogos Territoriales
- 4. Conocer, compilar y advertir sobre las alertas que se emitan sobre los PPII por las mesas territoriales
- 5. Seguimiento a los diferentes espacios de participación ciudadana y diseñar estrategia de pedagogía y el Programa de Apropiación Social del Conocimiento Científico
- 6. Canalizar, atender y dar respuesta a las consultas y requerimientos ciudadanos formulados a través del Centro de Transparencia sobre los temas de su competencia

Funciones de la secretaria técnica del subcomité.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Reglamento Subcomités aprobado por la CIATC, se definió como funciones de la secretaria técnica del subcomité social las siguientes:

- 1. Brindar el apoyo técnico administrativo y operativo para la coordinación del subcomité
- 2. Coordinar los espacios de discusión con los contratistas
- 3. Remitir las propuestas documentos de trabajo informes y demás materiales al subcomité
- 4. Recibir y dar trámite las propuestas que sean presentadas por los integrantes del subcomité
- 5. Elaborar las actas, informes y demás documentos y realizar su entrega a los órganos de control, centro de transparencia.

Sesiones de Subcomité social y transparencia:

Se ha definió los siguientes elementos para las sesiones del Subcomité Social y Transparencia:

- 1. **Reuniones:** Este Subcomité realizará reuniones mensuales
- 2. **Convocatorias** Ordinaria: 5 días calendario de anticipación
Extraordinarias: puede considerar un tiempo menor a la ordinaria.
- 3. **Quórum:** para deliberar se requiere la mitad más uno de los miembros que lo integran, y se toman las decisiones dentro de las competencias y funciones del Subcomité.
Las ausencias se deben informar a la CIATC
- 4. **Informes y actas:** Informes: Semestrales se envían 15 días antes de la sesión
Información: Trimestral se envía con 10 días de antelación
Actas: 7 días calendarios después de la sesión. Se otorgan 3 días de revisión

3. Balance 2020

Se expone el balance de las acciones realizadas durante el año 2020 frente a los proyectos piloto . Se pudo establecer tres hitos, lo cuales se detallan a continuación.

Hito 1. Normativo.

	ACTA 1 SUBCOMITE INTERSECTORIAL TECNICO Y CINETIFICO SOCIAL Y DE TRANSPARENCIA	Código: SI-G1-F12
		Versión: 03
		Vigente desde: 17/12/2018

El 28 de febrero de 2020 se expide el *Decreto 328 de 2020* "Por el cual se fijan lineamientos para adelantar Proyectos Piloto de Investigación Integral -PPII sobre Yacimientos No Convencionales - YNC de hidrocarburos con la utilización de la técnica de Fracturamiento Hidráulico Multietapa con Perforación Horizontal - FH-PH, y se dictan otras disposiciones"

Dentro de los mecanismos de participación para los Proyectos Piloto se han definido:

- 1. Mesas Territoriales de Diálogo y Seguimiento
- 2. Diálogos territoriales
- 3. Programa de Apropiación Social del Conocimiento
- 4. Un representante de la sociedad civil en el Comité Evaluador
- 5. Centro de Transparencia

Posteriormente en agosto de esta misma vigencia se expide la Resolución Social la resolución 904 de 2020, dentro de la cual se *"Establece lineamientos de relacionamiento social para las empresas y las variables sociales que monitoreará la institucionalidad durante los PPII"*

Dicha resolución tiene dos propósitos fundamentales:

Propósito 1: Establecer lineamientos que orienten la actuación de las empresas en su relacionamiento social y contribuyan a la generación de condiciones de confianza con grupos de interés

Propósito 2: Definir las variables para tener en cuenta para el levantamiento de la línea base social general y las herramientas y modalidades del monitoreo institucional a la dinámica social.

Con elementos innovadores para entender los proyectos, que hacen la diferencia con otras técnicas y procedimientos.

Hito 2. Elección del representante sociedad civil en el Comité Evaluador.

Concluyó la designación del representante social ante el Comité Evaluador

Para ello se desarrolló la siguiente metodología:

- 1. Postulación y manifestación de interés, en donde las organizaciones de manera autónoma deliberaran sobre su participación en dicho Comité. Esta se realizó entre el 02/09/2020 al 05/10/2020. Tiempo en el cual se postularon 14 organizaciones
- 2. Se realizo Reunión informativa sobre el proceso y PPII, el día 8 de octubre de 2020. En donde se presentó la información respecto a la competencia y funciones del Comité evaluador.
- 3. Se realizaron varias sesiones autónomas de designación, la cuales contaron con el acompañamiento y facilitación de la Universidad Javeriana de Cali.
 - 1 sesión se realizó de manera virtual 13 y 16 octubre.
 - 2 sesión Se realizó de manera presencial en Puerto Wilches 24 y 25 octubre
 - 3 sesión se hace de manera presencial en el Paso el 7,8 y 9 de noviembre

Una vez realizadas las discusiones y el trabajo con todas las organizaciones, quedaron 7 organizaciones en la 3 sesión de la designación.

Designados

- Titular: Leonardo Gutiérrez Reyes (ASOPALCENTRAL)
- Suplente: Sandra del Pilar Otálvarez (ASOACEITUNOS)

Hito 3 Avances de las mesas territoriales de diálogo y seguimiento.

Desde la etapa de condiciones previas hasta la etapa de evaluación se desarrollará un proceso permanente de conversación y diálogo en torno al desarrollo de los PPII. Este proceso se da por medio de encuentros que cuentan con la participación de diversos actores. Cabe señalar que las mesas son tripartitas, es decir cuentan con representantes de la sociedad civil, representantes de las empresas y del Gobierno tanto nacional como local.

Etapa previa

Primer momento de diálogo: tiene como fin socializar los instrumentos normativos y la arquitectura institucional que orientará el desarrollo de los PPII.

Etapa concomitante

Segundo momento: tiene como fin hacer pedagogía de los proyectos y presentar los Estudios de Impacto Ambiental.

Etapa de evaluación

Tercer momento: tiene como fin hacer una rendición de cuentas con todos los actores involucrados en la ejecución de los PPII

Tabla 1. Fechas y encuentros de las mesas

Fecha	Encuentro
8 octubre	Encuentro virtual con la Gobernación del Cesar
10 y 11 de noviembre	Encuentro presencial con Alcaldía de Puerto Wilches
12 de noviembre	Encuentro presencial con Concejo de Puerto Wilches
13 de noviembre	Encuentro presencial con representantes de organizaciones sociales de Puerto Wilches
24 al 26 de noviembre	Acompañamiento presencial a las reuniones de entrada de Ecopetrol para el inicio de elaboración EIA
9 y 10 de diciembre	Encuentro virtual con organizaciones sociales – Presentación del componente ambiental PPII: línea base ecosistemas y biodiversidad / línea base aguas subterráneas y superficiales; TdR para elaboración de EIA - PPII
15 – 18 de diciembre	Capacitación con gobernaciones de Santander y Cesar – Componente técnico FHPH - YNC
18 de diciembre	Capacitación con Alcaldía de El Paso - Componente técnico FHPH - YNC

	ACTA 1 SUBCOMITE INTERSECTORIAL TECNICO Y CINETIFICO SOCIAL Y DE TRANSPARENCIA	Código: SI-G1-F12
		Versión: 03
		Vigente desde: 17/12/2018

19 de diciembre Capacitación con organizaciones sociales de El Paso – Componente técnico FHPH - YNC

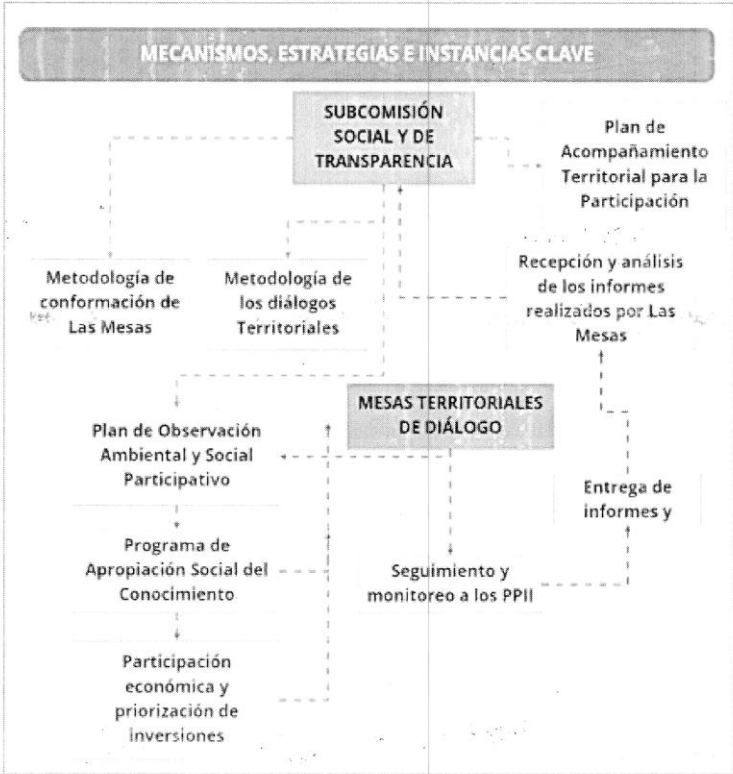
21 de diciembre Capacitación con Alcaldía de Puerto W – Componente técnico FHPH - YNC

22 de diciembre Capacitación con organizaciones sociales de Puerto W – Componente técnico FHPH - YNC

Concluyó el diseño de las mesas territoriales de diálogo y seguimiento para ello se definió el período de conformación: febrero – abril 2021 (etapa previa)

Se avanzo consolidación de un documento con una propuesta de metodología para los mecanismos, estrategias e instancias claves, en las cuales se resume en el siguiente gráfico:

Ilustración 1. Mecanismos estrategias e instancias claves



Agencia Nacional de Hidrocarburos, ha costeado las actividades de funcionamiento de las mesas territoriales

Conclusiones aplicación instrumento de confianza - "Yo confié" - *FIP

Atraves del convenio realizado con la Fundacion ideas para la paz se obtuvieron las siguientes

consluciones que arrojaron la aplicación del instrumento de confianza “ Yo confió”:

1) Sensación de que la instancias es un formalismo que no tiene en cuenta a todas las posturas y en todo caso se realizarán los pilotos "pase lo que pase".
2)Percepción del rol del Gobierno Nacional como moderador parcializado.
3)Existencia de tensiones previas en el relacionamiento entre la comunidad y el sector extractivo que sobrepasan la agenda que va a ser abordada en las Mesas de Diálogo de los PPII.
4) Falta de información y claridad sobre el propósito y alcance real de las Mesas de Diálogo.
5) Poca flexibilidad en espacios de diálogo por parte de la comunidad.
6)Reconocimiento de la generación de apuestas comunes como experiencias positivas de relacionamiento

Posteriormente se presentan los avances monitoreo social: Estado de las percepciones realizado por la firma Jaime Arteaga y Asociados.

Incluso a pesar de que los colombianos en general, y en particular los habitantes de regiones petroleras y de los municipios del El Paso, Puerto Wilches y San Martín consideran que la industria petrolera es positiva para el país y para los municipios en los que opera, la percepción sobre el fracking es totalmente ajena a esta tendencia, evidenciando que se trata de una conversación completamente diferente, que debe ser gestionada a partir de otras Estrategias. No hay una posición favorable a que se realice fracking en ninguno de los niveles de observación del estudio.

Aquí se exponen los principales indicadores de percepción sobre los pilotos fracking, conocimiento sobre el mismo, así como los temores que se encuentran alrededor de esta técnica.

Posteriormente se explica la Línea social, la cual “comprende las percepciones de la comunidad / stakeholders sobre la legitimidad y credibilidad de la mina o el proyecto y la presencia o ausencia de verdadera confianza”. Para ello se presentan los Niveles de Licencia Social con base en Thomson & Boutilier en el 2011.

En la siguiente ilustración se presentan los niveles:

Ilustración 2. Niveles de Licencia social

8

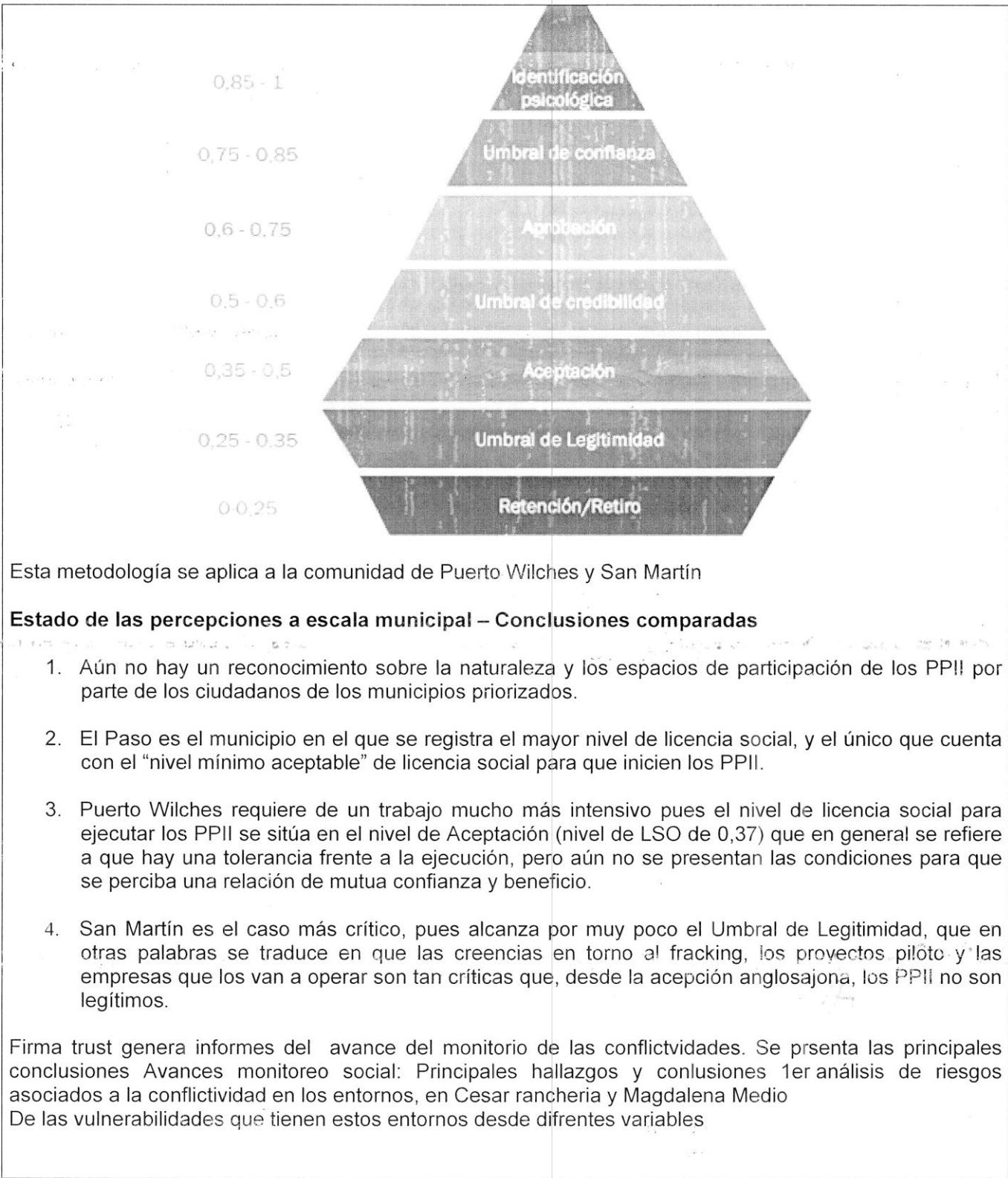


Ilustración 3. Vulnerabilidades comunes

VULNERABILIDADES COMUNES

Dinámica social PPII

Por medio de una linea del tiempo se presentan algunos hechos relevantes en trono a este tema en los meses de noviembre y diciembre e 202:

4 Nov: Amenaza a líderes sociales y ambientales en el Magdalena Medio entre los que están Alianza libre de fracking, personero e integrantes del concejo municipal de Puerto Wilches

13 Nov: **MME** 1er diálogo territorial autoridades locales, (alcaldía y concejo) organizaciones sociales

Presentación de Ecopetrol PPII y KALÉ Se hace ronda informativa institucionales y comunidades del área de interés del PPII Kalé

23-25 nov: k8-asojuntas. Alcaldía, Concejo y Gobernación

29 Nov: Comunicado a la opinión pública, concejales Puerto Wilches

01 Dic: 50 Congresistas piden al Presidente suspender pilotos de Fracking

7 Dic: Reunión informativa: NO al fracking en Puerto Wilches Creación del comité para la defensa del agua, la vida y el territorio de PW

9 Dic: Presentación en plenaria del concejo ACLF

12 Dic: Reunión con el alcalde de Puerto Wilches, participan voceros del Comité para la Defensa del Agua, la Vida y el Territorio de Puerto Wilches AGUAWIL y la Alianza Colombia Libre de Fracking...

12 Dic: Reunión con comunidad KM8

-Gran foro con invitados nacionales

13 Dic: Marcha carnaval por el agua, la vida y el territorio

22 Dic. Taller Yacimiento no convencionales-MME- ANH-Algoap.PtoWilches Comunidades K8 Área de Influencia

22Dic. Taller Yacimientos no convencionales-MME- ANH-Algoap.PtoWilches Autoridades Locales

	ACTA 1 SUBCOMITE INTERSECTORIAL TECNICO Y CINETIFICO SOCIAL Y DE TRANSPARENCIA	Código: SI-G1-F12
		Versión: 03
		Vigente desde: 17/12/2018

La doctora Hilda realiza la salvedad que el informe de la FIAT, señala que estos son espacios de Consulta y no de participacion. Esto es muy importante definirlo, con el fin de llevar la información adecuada al territorio.

4. Desafios 2021

Para el 2021 se cuentan con varios retos, entre los cuales se destaca la construcción y puesta en marcha del *“Programa de Apropiación Social del conocimiento”* en la cual se debe:

- Involucrar la ciudadanía en la construcción del conocimiento.
- Transmitir y divulgar información en lenguaje claro y comprensible.
- Debe contar con un fuerte componente pedagógico de las PPII.
- Divulgar información del levantamiento de las líneas de base generales
- Divulgar información monitoreo de las variables técnicas a cargo de cada Subcomité.

Entidades Involucradas: Es necesario generar sinergia entre varias entidades.

- Instituto Humblodt quien presento la Propuesta módulo biodiversidad presentada el 10 de dic 2020
- IDEAN
- ANH
- Servicio Geológico Colombiano.
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Minas y energía
- Ministerio del Interior

Ejes temáticos

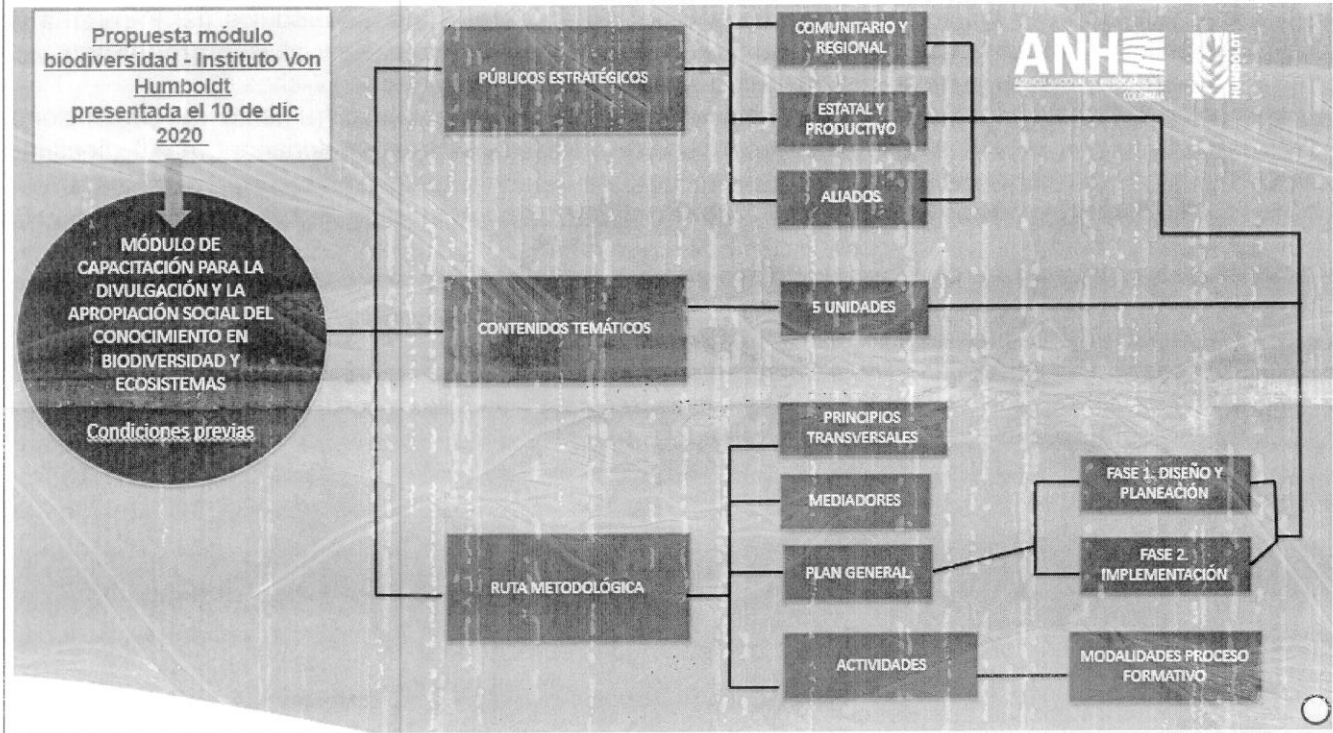
- Geología, biodiversidad, sistemas hidrológicos
- Condiciones socio económicas
- Técnica FH-PH y posibles riesgos ambientales
- Yacimientos convencionales – yacimientos no convencionales.

Dic 2020: avances pedagogía sobre la técnica FHPH en YNC (Algoap – ANH)

2021: Diseño e implementación de Módulos a cargo de todas las entidades

Articulación con las diferentes entidades

Ilustración 4. Propuesta modulo biodiversidad.

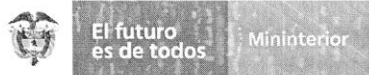


Pedagogía: se desarrollaron sesiones de presentación ambiental a organizaciones sociales

- Se requiere traducir la información técnica, y en general la información que se produce en el marco de los PPII (líneas de base), a un **lenguaje sencillo, claro y comprensible** que permita entender y apropiar el conocimiento.
- Las sesiones fueron un escenario valioso para que actores sociales conocieran avances en materia ambiental y formularan preguntas, críticas y sugerencias. Dado el carácter de estos espacios (en ocasiones álgido) es importante contar con un plan de preparación para su abordaje de parte de funcionarios de cada entidad.
- Se sugiere incluir en el plan de apropiación social del conocimiento a funcionarios públicos que estarán involucrados en el desarrollo de los diálogos territoriales, para que apropien la información y estén en condiciones de transmitirla de manera clara. En ese sentido el PASC tiene una orientación no solo hacia afuera sino también al interior de las entidades.
- Es importante resaltar que la participación tiende a verse limitada por virtualidad. Se recomienda continuar con estos espacios de manera presencial.

Actividades a realizar en el primer semestre 2021

- Consolidar el equipo territorial en Puerto Wilches para dinamizar el relacionamiento social (**enero 2021**)
- Continuar el desarrollo del Primer Diálogo Territorial: material pedagógico de divulgación de

	ACTA 1 SUBCOMITE INTERSECTORIAL TECNICO Y CINETIFICO SOCIAL Y DE TRANSPARENCIA	Código: SI-G1-F12
		Versión: 03
		Vigente desde: 17/12/2018

información PPII / evento – Presentación en PW de los PPII (Enero - marzo - 27 de enero evento Ministro - Presidente Ecopetrol)		
Contar con equipos profesionales de apoyo en cada entidad para el diseño y ejecución de los componentes pedagógicos de cada línea base; para el diseño de los módulos del Programa de Apropiación del Conocimiento y para apoyar las labores del Subcomité social. (febrero/marzo).		
• Conformar y activar la Mesa Territorial de Diálogo y Seguimiento Puerto Wilches (marzo). • Continuar monitoreo de variables priorizadas: continuar aplicación instrumento de percepciones (abril/ mayo), realizar primera medición calidad y eficacia Mesas Territoriales (mayo), continuar monitoreo permanente conflictividad (marzo/abril) • Garantizar apoyo técnico designado sociedad civil (marzo)		
Acciones estratégicas para el relacionamiento social		
- Acompañamiento alcaldía y fortalecimiento institucional - Divulgación amplia de los PPII (comunicaciones, material impreso, redes sociales) - Acompañar y dar garantías a las organizaciones sociales que han decidido participar (Representantes sociales al Comité Evaluador).		
Asuntos operativos :		
No	ACTIVIDADES	RESPONSABLE ESTATUS
1	Enviar correo a cada una de las ministerios y entidades de gobierno, solicitando quienes son los miembros o delgados que representaran a dicha entidad en los diferentes subcomités en los que son requeridos, indicando los requisitos que deben cumplir. En este se incluye formato en el cual se acepta ser el delegado y se indican las funciones correspondientes del subcomité.	DH Finalizado
2	Realizar un formato en el que se designe el secretario del subcomité por parte del líder, indicando las funciones correspondientes y de corresponder un suplente para este cargo.	DH Finalizado
3	Citar reunión con los representantes	Delegado MININTERIOR Finalizado
4	Definir plan de trabajo Subcomité	Subcomité En curso
5	Establecer cronograma de sesiones mensuales, y de informes que deben ser entregados a la comisión	Subcomité En curso
6	Definir metodología para elección de invitado permanente de la comunidad académica	Subcomité Pendiente
7	Enviar solicitud de invitado permanente al DANE	Secr. Técnica Subcomité Pendiente
8	Definir invitados permanentes, los cuales pueden ser entidades públicas, privadas, educativas, científicas, gremios o asociaciones, como lo señala el art. 4 del reglamento de funcionamiento del subcomité.	Subcomité Pendiente
9	Entablar comunicaciones con la Gobernación del Cesar y Santander para vincularlos como invitados al subcomité en las sesiones que se traten temas de su competencia, considerando solicitud realizada por la gobernación del cesar para participar en las diferentes instancias de los PPII	Subcomité Pendiente

 El futuro es de todos Mininterior	ACTA 1 SUBCOMITE INTERSECTORIAL TECNICO Y CINETIFICO SOCIAL Y DE TRANSPARENCIA	Código: SI-G1-F12
		Versión: 03
		Vigente desde: 17/12/2018

Dentro de los puntos críticos queda la definición del invitado representante de la comunidad académica y cumplir con lo establecido en el decreto. Queda pendiente para la próxima sesión para la metodología de la elección del invitado. Articulación interinstitucional entre todas las entidades del orden Nacional, en conjunto con las entidades territoriales. 5. Plan de trabajo Se presenta el Excel con el cronograma del plan de trabajo. El cual ya fue compartido a las entidades para su validación y verificación. Este conto con una actualización y se envía el 30 de diciembre de 2020 a los correos electrónicos el plan de trabajo actualizado. 6. Propositiones y varios. La doctora Hilda Gutiérrez hace un resumen de la sesión repasando los puntos principales tocados en esta y abre el espacio para las proposiciones y varios. Para la elección del invitado de la académica en el Subcomité se proponen las siguientes opciones: 1. La doctora Hilda propone que por medio de convocatoria por medio de la Asociación colombiana de Universidades- ASCUN para que pueda realizar la convocatoria y con ello designar la designar la participación de la academia. 2. El doctor Sebastián Guerra propone un nombre específico, el del profesor Manuel Ramiro Muñoz de la Universidad Javeriana de Cali, Experto que ha acompaño la comisión social y el proceso en general. Lo cual podría ahorrar tiempos, y maximizar el proceso, en la medida que conoce los por menores de las discusiones y lógicas de las mesas territoriales Estas opciones se discutirán en la siguiente sesión del subcomité. El doctor Andrés Felipe Tobón solicita amablemente el envío de la presentación expuesta en la presente sesión, así como la remisión de los diferentes informes a los que se hizo mención en esta. Una vez hecha todas las proposiciones y no habiendo mas intervenciones por ningunos de los integrantes o asistentes al Subcomité, la doctora Hilda Gutiérrez líderes de cada Subcomité Social y transparencia da por instalado el primer Subcomité social de los Proyectos Piloto Integrales de Investigación -PPII el 29 de diciembre de 2020 a las 13: 15 horas.			
COMPROMISOS			
ACCIONES	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Envío de la y presentaciones	1) Metodología Mesas Territoriales PPII FIP	Ministerio de Minas y energía	30/12/2020

 El futuro es de todos Mininterior	ACTA 1 SUBCOMITE INTERSECTORIAL TECNICO Y CINETIFICO SOCIAL Y DE TRANSPARENCIA	Código: SI-G1-F12
		Versión: 03
		Vigente desde: 17/12/2018

material expuesto en la sesión.	2) a) INFORME FINAL BARÓMETRO PETROLERO 2020 HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN y b) Resultados PUERTO WILCHES - SANTANDER		
	3) Análisis de Factores Críticos y Riesgos (Conflictividad Social) Magdalena Medio		
	4) Presentación de la primera sesión		
	5) Plan de trabajo propuesto con cronograma de actividades actualizado institucional		
	Planes de Acción alineados con la planeación estratégica.		

Anexos:

- 1) Metodología Mesas Territoriales PPII FIP
- 2) a) INFORME FINAL BARÓMETRO PETROLERO 2020 HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN y b) Resultados PUERTO WILCHES - SANTANDER
- 3) Análisis de Factores Críticos y Riesgos (Conflictividad Social) Magdalena Medio
- 4) Presentación de la primera sesión
- 5) Plan de trabajo propuesto con cronograma de actividades actualizado

En constancia del acta firman los integrantes del Subcomité social y transparencia



Hilda Gutiérrez
Directora para la Democracia la Participación Ciudadana y la Acción Comunal
Delegada del Ministerio del Interior. Líder del Subcomité

	ACTA 1 SUBCOMITE INTERSECTORIAL TECNICO Y CINETIFICO SOCIAL Y DE TRANSPARENCIA	Código: SI-G1-F12
		Versión: 03
		Vigente desde: 17/12/2018

Camila Díaz Rodríguez
Profesional Especializado del despacho
Delegada del Departamento Administrativo de la
presidencia de la república

María Lucia Franco
Subdirectora de Educación y Participación
Delegada Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible

María Paula Moreno Torres
Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales
Delegada Ministerio de Minas y energía.

John Fernando Escobar Martínez
Vicepresidente de Operaciones, Regalías y
Participaciones
Delegado de la Agencia Nacional de Hidrocarburos

Paulo Andrés Pérez Álvarez
Subdirector de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental
Delgado de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

Elaborada por: Catherine Andrea Garzon Barbosa

